

10 de agosto de 2020
UCC-314-2020-PROV-FOD.

AVISO NO.2. ACLARACIÓN DE OFICIO.

Proceso de contratación 2020PP-000006-PROV-FOD

“Adquisición e instalación de equipos para Red LAN (Local Area Network/ Red de Área Local) en 82 Centros Educativos adscritos al PRONIE MEP-FOD con sus garantías y servicios de soporte técnico”.

Estimados Señores:

En atención a la situación de emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (Covid 19) se procede a realizar la siguiente aclaración de oficio relacionada con la presentación de las solicitudes de **modificación y/o aclaración** por parte de los potenciales oferentes al proceso de contratación supra indicado.

Para el caso de la presentación de las solicitudes de **modificación y/o aclaración**, se aclara que las mismas deberán ser presentadas en formato digital a los siguientes correos electrónicos (ambos correos): erick.aguero@fod.ac.cr y proveeduria.FOD@fod.ac.cr. Para la gestión de las **modificaciones y/o aclaraciones** **no** será necesario presentar el documento físico en la FOD, ya que las mismas serán tramitadas con la presentación de los documentos digitales enviados a los correos indicados.

Se aclara que los documentos electrónicos deben presentarse con la firma digital certificada.

El presente oficio modifica el cartel del proceso 2020PP-000006-PROV-FOD única y exclusivamente en lo que en el mismo se indica, el resto de condiciones permanecen invariables.

Sin más por el momento,

Erick José Agüero Vargas.
Jefe, Unidad de Compras y Contrataciones.
Dirección Financiero Administrativa.
Proveeduría Institucional.